



Comisión Ejecutiva

LENTITUD Y PARSIMONIA EN LAS COMISIONES

Circular: 012/14

24/02/14

En las últimas reuniones celebradas por la Comisión de Seguimiento del Convenio y por la de Seguimiento del ERE, seguimos con mucha lentitud, sin avances sustanciales en los diferentes temas, como por ejemplo:

- Borrador que regule el abono por desplazamiento.
- Envío de la Nómina al trabajador que lo solicite.
- Consolidación a Oficial para conductores reclasificados y ascenso de los ayudantes.
- Sistema de Cupos y vacaciones en el Almacén.

En la última de ellas, la mayor parte del tiempo, en términos absolutos, se discutió sobre la realidad actual de los trabajadores de **Almacenes**. La Parte Social, en primer lugar, rechazó la propuesta del Servicio trasladada anteriormente, con la que pretende fijar un 70% de cupo presencial durante todo el año exceptuando los meses de vacaciones estableciendo los mismos en un 30% en julio, un 40% en agosto y 30% en septiembre. Se volvió a entablar un debate sobre el documento firmado en 2005, en el que se fija un mínimo de agentes por turno, manteniéndonos ambas partes en nuestras posiciones.

Seguidamente la Dirección intentó asociar la **internalización** de trabajos con el asunto en cuestión, cuando nada tiene que ver, pues la Parte Social está de acuerdo en la descontratación de servicios externos, como es el caso del Transporte Ligero, por lo cual habría que **consolidar, cuanto antes, la situación de los compañeros que se encuentran en prestación temporal** y realizan dichas tareas. Llegado a este punto, la reunión la podemos definir como un "Totum Revolutum" al mezclar también los trabajadores del antiguo Almacén de Movimiento y los conductores del transporte pesado pertenecientes al Servicio. Finalmente, la Dirección nos comunicó que el próximo viernes nos entregará otra propuesta distinta.

Abandonando la reunión el Jefe Servicio de Almacenes, relativamente el tiempo nos pareció más corto. La Dirección nos informó que en relación a los Oficiales Polivalentes y el Servicio de Vía, utilizará según la misma, su capacidad organizativa, para la publicación de nuevos cuadros en estas Secciones. También, nos comunica la convocatoria en los próximos días de 4 plazas de maestro en Obras, 4 plazas de auxiliar técnico de Vía, 13 plazas de TEMM en Material Móvil y 9 de TEI (3 en Escaleras, 3 en Venta y Peaje y 3 en IBT).

MAESTRO ¿ESPECIE EN VÍA DE EXTINCIÓN?

Desde UGT, exigimos en la reunión, que se convoquen inmediatamente plazas de Maestro, en Material Móvil y en Mantenimiento de Instalaciones, al entender que el impacto del E.R.E en este colectivo ha sido mucho mayor que en el de Técnicos. La nueva política que se vislumbra en estas dos Áreas de los Mantenimientos, induce a pensar que el puesto de mando intermedio, como tal, tiene los días contados. La convocatoria de plazas con un perfil meramente técnico, hace pensar que la figura del Maestro, con tanto arraigo en nuestra Empresa, pretende ser absorbida por las categorías de TEMM y de TEI, cuando sus tareas y funciones han sido históricamente muy distintas. Por ello, solicitamos para la próxima reunión, la presencia de la Dirección correspondiente, y ésta argumente el por qué, según algunos, ahora no son necesarios **los mandos intermedios, colectivo que UGT considera esencial para el buen funcionamiento de las distintas Secciones y Servicios.**

Fdo.: La Comisión Ejecutiva